

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12994 *Resolución de 21 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Fuente Obejuna (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 92, de 16 de mayo de 2022, con corrección en el número 124, de 29 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Personal de Oficio, adscrito a Servicio de Urbanismo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuente Obejuna.

Fuente Obejuna, 21 de julio de 2022.–La Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.